

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

43064 *Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia a licitación el Servicio "Servicios Profesionales para la realización de las Auditorías de Certificación de las cuentas FEAGA y FEADER del Organismo Pagador de la Junta de Extremadura", expediente número: 1110141CA004.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - 4) Teléfono: 924006400
 - 5) Telefax: 924005380
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del 27 de enero de 2012.
 - d) Número de expediente: 111014CA004.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios profesionales para la realización de las Auditorías de Certificación de las cuentas FEAGA y FEADER del Organismo Pagador de la Junta de Extremadura.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No existen lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Paseo de Roma, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 22 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 792120000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expediente.
4. Valor estimado del contrato: Trescientos sesenta mil euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido (360.000,00 Euros).
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: Trescientos cinco mil ochenta y cuatro euros con setenta y cinco céntimos (305.084,75) Euros. Importe total: Trescientos sesenta mil (360.000,00) Euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Dispensada. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30 de enero de 2012.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
- 2) Domicilio: Paseo de Roma, sin número, módulo A, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sala de juntas de la Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dirección: Paseo de Roma, sin número, módulo A, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Mérida.
- d) Fecha y hora: 6 de febrero de 2012 a partir de las 9:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos derivados de los anuncios de licitación y adjudicación publicados en los diarios o boletines oficiales serán por cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de diciembre de 2011.

Mérida, 21 de diciembre de 2011.- El Secretario General, por delegación de 19 de agosto de 2011, Diario Oficial de Extremadura, número 164, de 25 de agosto de 2011. Firmado: José Luis García Macías.

ID: A110093698-1